



Formato Propuesta de Curso Electivo
Escuela de Gobierno y Gestión Pública- Universidad de Chile

NOMBRE DEL CURSO: LOBBY Y GRUPOS DE INTERÉS	
DESCRIPCIÓN DEL CURSO	Este curso se enmarca en el contexto social y político que vive el país. Se trata de un recorrido teórico y práctico sobre la influencia de los grupos de interés en la democracia chilena. Nos ocuparemos de analizar y criticar la Ley de Lobby 20.730, que fue promulgada en 2014. El examen de esa ley permite entender de mejor manera los conceptos de la Ciencia Política y de la Sociología sobre elites y grupos de interés. ¿Qué es un lobbista? ¿Qué hace un lobbista? ¿Cómo se relacionan los grupos de interés con la teoría democrática? ¿Cómo debe recibir el lobby un funcionario público? ¿Cómo se hace lobby? En los tiempos que corren, el vocablo “Lobby” aparece en la prensa y en el debate público con inédita frecuencia. Esto no siempre fue así. La masificación del concepto ha conllevado también una evidente laxitud en el uso de los términos. Se abusa de la expresión “lobby” y “lobbista” a menudo, asignando categorías legales a quienes no corresponde. A la vez, se vulgariza el sentido institucional de lo que significan el lobby y los lobbistas. La regulación de la actividad, entonces, requiere de un sentido estricto del uso de los conceptos legales. En este sentido, la ley 20.730 ha entregado importantes definiciones que permiten diferenciar una conducta de la otra y unos sujetos de otros. La importancia de las reglas y su análisis debe, a la vez, hacerse cargo de los vacíos institucionales que dejó la ley 20.730. De ahí que sea importante entender la historia de la legislación vigente, así como las recomendaciones que ha efectuado la llamada Comisión Engel sobre este asunto.
OBJETIVO GENERAL	Este curso es una actividad curricular que se orienta a desarrollar en el estudiante ciertas competencias genéricas importantes tanto en el desempeño profesional como en la actuación ciudadana. Este curso pretende enseñar las nociones básicas del lobby y los grupos de interés para generar un piso

	común entre los estudiantes. También pretende desarrollar competencias para completar los formularios respectivos de la ley de lobby (20.730) y saber dónde buscar información como ciudadanos informados. Saber “hacer lobby” y “recibir lobby” no se limita solamente a completar los formularios, sino también a comprender de forma amplia el fenómeno de los grupos de interés en el modelo chileno. Para abarcar esta dimensión práctico-teórica nos serviremos de metodologías de trabajo que inducirá a los estudiantes hacia casos y problemas que pueden tener diversas soluciones. En este aspecto, la metodología del curso estará enfocada en comprender cómo las autoridades, las empresas y los ciudadanos deben proveer argumentos públicos para justificar sus decisiones. Se analizarán también os informes Engel (2015) y Ferreiro (2007) a la luz de la evidencia internacional y los argumentos de la OCDE sobre regulación de la influencia de los grupos de interés en las democracias desarrolladas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1.- Enmarcar la discusión del lobby dentro de la literatura de la ciencia política y de la sociología. 2.- Analizar críticamente la Ley de Lobby vigente. 3.- Formar a los futuros funcionarios públicos y a futuros activistas, miembros de ONGs, fundaciones, centros de estudios, en torno al buen uso de la Ley de Lobby.
APRENDIZAJES ESPERADOS	1.- Comprender a cabalidad los conceptos básicos del lobby y la gestión de intereses. 2.- Entender las obligaciones legales y ética que acarrea la Ley de Lobby para los funcionarios públicos y para los lobbistas. 3.- Ser capaz de criticar la ley de lobby vigente. Entender sus vacíos y vías de encubrimiento del lobby.
METODOLOGÍA DE CLASES	Este curso pretende equilibrar las clases expositivas con el modelo socrático de discusión. Los estudiantes serán motivados a participar activamente comentando casos reales nacionales y extranjeros. También tendremos dinámicas grupales imitando instancias de Lobby y similares.